MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024574019467483: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

Bogotá, D.C., 29 de julio de 2024

Señor Teniente Coronel
RAMIRO ESTEBAN SILVA GUTIERREZ
Comandante BACCI
Gerente del proyecto
Bogotá (Cundinamarca)

ASUNTO : Reevaluación Técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 070-CENACTELEMATICA-2024, CUYO OBJETO ES "PROVEER EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN CIBERDEFENSA PLARAFORMA FIREWALL"

Respetuosamente y en atención a la revisión y revaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es la **"CUYO OBJETO ES "PROVEER EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN CIBERDEFENSA PLARAFORMA FIREWALL",** me permito indicar lo siguiente:

OFERENTES

No.	EMPRESA	NIT No.
01	CONVIEST SAS	900915742-9
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	900751911-1

BACCI

Al contestar, cite este número
Radicado No. 2024574019467483: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

1.1 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	CUMPLE
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	SUBSANO
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE

1.3 GARANTÍA TÉCNICA

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	CUMPLE
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE

1.4 TERMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	CUMPLE
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE

1.5 PUNTAJE ORIGEN DE LOS BIENES LEY 816

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	0
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	40

Al contestar, cite este número
Radicado No. 2024574019467483: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

1.6 PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL (DECRETO 680-2021)

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	0
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	0

1.7 PONDERACIÒN TECNICA ADICIONAL

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	0
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	100 PUNTOS

RESUMEN CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN

No.	EMPRESA	EVALUACIÓN
01	CONVIEST SAS	NO CUMPLE
02	IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE TECNICAMENTE

Conclusión:

El comité técnico evaluador se permite dar el concepto de cumplimiento por cada uno de los proponentes, teniendo en cuenta el cumplimiento de los respectivos requisitos exigidos

El comité técnico evaluador una vez revisados y revaluados los requerimientos técnicos de obligatorio cumplimiento dentro de la LICITACIÓN PÚBLICA No. 070-CENACTELEMATICA-2024, CUYO OBJETO ES “PROVEER EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN CIBERDEFENSA PLARAFORMA FIREWALL”, se indica:

Al contestar, cite este número
Radicado No. 2024574019467483: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

CONVIEST SAS

1. De acuerdo a las Especificaciones Técnicas Adicionales en el **ítem No 15. RECURSOS HUMANOS**, una vez verificado los documentos técnicos allegados por el oferente, no se evidencia los requerimientos de los perfiles en mención.
"*La implementación debe ser realizada por el contratista de acuerdo a los siguientes perfiles, de la cual el oferente deberá presentar junto con la oferta los siguientes requerimientos"*

- Líder o gerente del Proyecto
- Implementación
- Soporte

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE hasta que subsane lo requerido.

La empresa no subsano lo requerido en el periodo de subsanación, por tal motivo NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, por encontrase en el causal de rechazo numeral 1.25 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, en el literal o).

o) Cuando la propuesta omita un aspecto técnico de carácter excluyente en las condiciones establecidas en el presente pliego y la normatividad existente en materia de contratación estatal no le permita subsanar el mismo, no se aporten las muestras completas solicitadas dentro del plazo (en cuanto aplique) y en las condiciones técnicas establecidas

IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS

Una vez revisados los documentos técnicos presentados por el proponente, cumple con los requerimientos del pliego definitivo y la adenda No 1. Por tal motivo CUMPLE TECNICAMENTE

Respetuosamente,

MY. FABIAN ANDRES BAHENA VASQUEZ
Comité Técnico Evaluador

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 50 # 20C-01, Bogotá
Cantón Militar Caldas – Puente Aranda
Tel: 3123416969
bacci@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co